

Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos Fernández López, con documento nacional de identidad número 12.196.066, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 3 de noviembre de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

22517 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Ignacio García Palacín.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Ignacio García Palacín, del área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

22518 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Humberto Gosálbez Pequeño, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 28 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 20 de octubre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Humberto Gosálbez Pequeño, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público y Económico.

Córdoba, 3 de noviembre de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

22519 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña Josefina Contreras Gallego Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal».

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por la Ley 5/1998, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Car-

tagena, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, a la vista de la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de acceso para provisión en esta Universidad de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal», convocada por Resolución de la Universidad de Murcia de 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), y teniendo en cuenta el Decreto 124/1999, de 9 de septiembre, sobre transferencias de servicios, medios materiales y recursos humanos de la Universidad de Murcia a la Universidad Politécnica de Cartagena,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Nombrar a doña Josefina Contreras Gallego, Doctora Ingeniera Agrónoma, y con documento nacional de identidad número 25.120.441-W, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Cartagena, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Segundo.—El nombramiento surtirá efectos del día de la fecha.

Tercero.—Que se dé traslado de la presente Resolución para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», así como al Registro General de Personal de la Función Pública a efectos de su registro.

Cartagena, 3 de noviembre de 1999.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

22520 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Luis Míguez Macho Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público, a favor de don Luis Míguez Macho, con documento nacional de identidad número 33.287.982, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Míguez Macho Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 5 de noviembre de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.